COMANDO EN JEFE DE LAS FF. AA. DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
Dirección
*****

ADDENDA N° 03

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 05/2011 – SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA
"ADQUISICION DE EQUIPOS E INSTRUMENTALES MEDICOS"
ID: 218157

Inclusiones y Modificaciones en el Pliego de Bases y Condiciones.

INCLUSIONES EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

SECCION II CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN – 1 Criterios de Evaluación - Se verificarán la presentación de los documentos de Carácter No Sustancial o Formal y en la **SECCIÓN VII. DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA - F) Cualquier otro documento adicional requerido.** Estos documentos deberán incluir con la carpeta de la oferta:

- Licencia para Empresa Importadora de Equipos de Radiología Diagnostica Medico Odontológica del MSPBS.
- Licencia para la Empresa Prestadora de Servicios de Equipos de Radiología Diagnostica Medico Odontológica del MSPBS.

SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES REQUERIDOS - 2. ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES

ITEM 1 – EQUIPO DE RAYOS X ARCO EN C
CARACTERISTICAS DE IMAGEN:
3.8. El equipo ofertado deberá tener habilitado la función DICOM

ITEM 2 – TOMÓGRAFO HELICOIDAL
OBSERVACION: El Oferente podrá visitar la sala en el Hospital Central de las F.F.A.A. para llevar a cabo el relevamiento correspondiente. *El Oferente deberá incluir en su oferta el precio del tendido de cable desde el transformador del hospital, incluyendo el tablero de la sala. Al mismo tiempo, deberá contemplar en su oferta la provisión e instalación de acondicionadores de aire acorde con el equipo ofertado*

ITEM 3– EQUIPO DE VIDEOLAPARASCOPIA CON TORRE
TORRE DE VIDEO CIRUGIA
Procesador de imágenes endoscópicas full HD de 3 chip CCD 16:9

- *2 (dos) salidas USB con control desde el cabezal*

Cabezal de cámara de 3 chip HD CCD 16:9 de 1/3, 1920 x 1080 pixel por chip como mínimo, lente interna con zoom óptico parafocal.

- *El equipo ofertado deberá contar con protección* ***Cardiac Floating Desfibilation Proof.***

SET DE INSTRUMENTALES QUE DEBE CONTENER LA TORRE DE VIDEO CIRUGIA

- 1 (una) óptica de dirección visual variable seleccionable de 0 a 120° con selector rotativo

ITEM 5 – EQUIPO DE RESONANCIA MAGNETICA
OBSERVACION: El Oferente deberá incluir en su precio el tendido de cable desde el transformador del hospital incluyendo el tablero de la sala, acondicionadores de aire con la capacidad necesaria de acuerdo al equipo a instalar así como provisión e instalación de jaula de radiofrecuencia con su correspondiente terminación para dejar listo para que funcione el servicio de resonancia adecuadamente. Queda a cargo del Oferente la provisión de generador de emergencia, si el equipo ofrecido por el oferente así lo requiere para su buen funcionamiento

CENTRO FINANCIERO Nº 1 "COMANDO EN JEFE" UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1 DIRECCION

(1)

MODIFICACIONES EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES:

SECCION II CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN – 1 Criterios de Evaluación - Se verificarán la presentación de los documentos de Carácter No Sustancial o Formal y en la **SECCIÓN VII. DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA - F) Cualquier otro documento adicional requerido.**

Donde dice:

- Se deberá presentar Certificado FDA o CE de cada producto ofertado.

Queda como sigue:

- Se deberá presentar Certificado FDA o CE de cada producto ofertado, en caso de presentar en otro Idioma, deberán presentar una Declaración Jurada donde diga que en caso de ser adjudicado presentaran estos documentos con sus traducciones en el Idioma Español.

SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES REQUERIDOS – Plan de Entregas.

El plan de entrega de cada bien adjudicado queda como sigue:

1. MAQUINA RAYOS X ARCO EN C, la entrega se realizará dentro de un plazo máximo de **120 (ciento veinte)** días calendario contados *a partir de la entrega de la Orden de Compra a la Empresa Adjudicada*, **prorrogable 30 (treinta)** días calendario más, previa nota de solicitud del oferente adjudicado y aceptación de la convocante.

2. TOMOGRAFO HELICODAL, la entrega se realizará dentro de un plazo máximo de **120 (ciento veinte)** días calendario contados *a partir de la entrega de la Orden de Compra a la Empresa Adjudicada*, **prorrogable 30 (treinta)** días calendario más, previa nota de solicitud del oferente adjudicado y aceptación de la convocante.

3. EQUIPO DE VIDEOLAPARASCOPIA CON TORRE, la entrega se realizará dentro de un plazo máximo de **120 (ciento veinte)** días calendario contados *a partir de la entrega de la Orden de Compra a la Empresa Adjudicada*, **prorrogable 30 (treinta)** días calendario más, previa nota de solicitud del oferente adjudicado y aceptación de la convocante.

4. EQUIPO DE ANESTESIA CON MONITOR, la entrega se realizará dentro de un plazo máximo de **90 (noventa)** días calendario contados *a partir de la entrega de la Orden de Compra a la Empresa Adjudicada*, **prorrogable 30 (treinta)** días calendario más, previa nota de solicitud del oferente adjudicado y aceptación de la convocante.

5. EQUIPO DE RESONANCIA MAGNETICA, la entrega se realizará dentro de un plazo máximo de **220 (doscientos veinte)** días calendario contados *a partir de la entrega de la Orden de Compra a la Empresa Adjudicada*, **prorrogable 30 (treinta)** días calendario más, previa nota de solicitud del oferente adjudicado y aceptación de la convocante.

6. ENDOSCOPIA, la entrega se realizará dentro de un plazo máximo de **120 (ciento veinte)** días calendario contados *a partir de la entrega de la Orden de Compra a la Empresa Adjudicada*, **prorrogable 30 (treinta)** días calendario más, previa nota de solicitud del oferente adjudicado y aceptación de la convocante.

SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES REQUERIDOS - *2. ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES*

ITEM 1 – EQUIPO DE RAYOS X ARCO EN C

Donde dice:

2.7. Fluoroscopia pulsada de alto nivel, rango KVp 40-110, rango mA por encima de 12 mA pulso por segundo 1, 2, 4, 8
2.14. Dos Monitores LCD de alta resolución de 19" como mínimo, anti reflectivo, control de brillo y contraste.
4.1. Profundidad del arco C; 66 cm como mínimo.
4.5. Rotación del Arco; 410° como mínimo.
4.6. Movimiento Wig-Wag del Arco: 25 (12.5/12/5)

Debe decir:

2.7. Fluoroscopia pulsada de alto nivel, rango KVp 40-110, *rango mA como mínimo de 0.3 a 7.0* mA pulso por segundo 1, 2, 4, 8
2.14. Dos Monitores LCD de alta *resolución de 18" como mínimo,* anti reflectivo, control de brillo y contraste.
4.1. Profundidad del arco *C; 62 cm como mínimo.*
4.5. Rotación del Arco; *360° o +/- 180.*
4.6. Movimiento Wig-Wag *(basqulamiento) del Arco: 25° +/- 12.5°*

ITEM 2 – TOMÓGRAFO HELICOIDAL

Donde dice:

9.5. Espesor de cortes disponibles - 0.625, 1.25, 2.5, 3.75, 5, 7.5 e 10mm
10.1. Capacidad almacenamiento térmico – 3.5 MHU
10.2. Capacidad de disipación térmica - 820 KHU/min
10.4. Punto Focal Doble - 0.7x0.62 mm o 1.2x1.2mm
11.1. Potencia – 42 kW
11.2. Tensión - 80,100, 120 y 140kV
11.3. Corriente de 10 hasta 350 mA
13.1. Desplazamiento vertical - 45 hasta 99 cm

CENTRO FINANCIERO Nº 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCION OPERACIONES Nº 1

(2)

13.2. Capacidad máxima de peso - 205 kg
13.3. Rango útil de scan - 162 cm
14.3. Disco duro - 290GB
14.4. Plataforma – Linux
14.5. Scan FOVs - 25 al 50cm
17.6. Disco duro - 180GB

Debe decir:

9.5. Espesor de cortes disponibles - *0.75, 1.25, 2.5, 3.75, 5, 7.5 e 10mm*
10.1. Capacidad almacenamiento térmico – *3.5 MHU o superior.*
10.2. Capacidad de disipación térmica *- 800 KHU/min o superior.*
10.4. Punto Focal Doble - *0.7x0.62 mm o 1.2x1.2mm o inferior*
11.1. Potencia – *42 kW o superior*
11.2. Tensión – en un rango de *80KW o menos, a 130 KW o superior*
11.3. Corrientes de *30 mA o menor, a 340 mA o superior*
13.1. Desplazamiento vertical – dentro del rango de *45 cm o menor, a 80 cm o superior*
13.2. Capacidad máxima de peso - *200 kg o superior*
13.3. Rango útil de scan *– entre 150 a 170 cm*
14.3. Disco duro - *de 250 GB o con capacidad de almacenar 250.000 imágenes como mínimo*
14.4. Plataforma – Linux *o Windows con licencias correspondientes.*
14.5. Scan FOVs – *desde 25 al 50cm*
17.6. Disco duro – *de 180 GB o con capacidad de almacenar 250.000 imágenes como mínimo*

ITEM 4 – EQUIPO DE ANESTECIA CON MINITOR

Descripción General y Especificaciones Técnicas:

Donde dice:

3.5. presión control con volumen garantizado (PCV-VG).
3.6. Deberá poseer un control electrónico del nivel de PEEP hasta por lo menos 30 cm de H2O
6.3. Los sensores de flujo deben ser de orificio variable para evitar los problemas con la humedad.
7.4. El respirador deberá suministrar un flujo pico de al menos 120 L/minuto para permitir un movimiento rápido a través del "espacio muerto" fisiológico en los modos PCV y PSV. Volumen corriente (Vt) de 20 a 1500 mL en Volumen Control y modo SIMV y de 5 ml a 1500 ml en modalidad Presión Control.
7.6. Frecuencia respiratoria de 2 a 100 rpm.
10.2. Cada uno de los flujómetros (aire, oxígeno y óxido nitroso) deberá ser digital para la medición precisa de flujos bajos en todos los gases. La maquina deberá poseer fuelle ascendente que indique mediante su descenso el volumen de los gases administrados al paciente asi como también posibles fugas en el sistema respiratorio.
11.1. Pantalla a color de 15 pulgadas o mas para monitorizacion de los parametros involucrados en la administracion de anestesia y ventilacion y de 15 pulgadas o mas para la monitorizacion de los signos vitales del paciente.
11.18. Spi-indice pletismografico quirúrgico.

Debe decir:

3.5. presión control con volumen garantizado (PCV-VG)., se podrán cotizar equipos con modo dual de Presion con Volumen garantizado
3.6. Deberá poseer un control electrónico del nivel de PEEP hasta por lo menos *20 cm de H2O o mayor*
6.3. Los sensores de flujo deben ser de orificio variable para evitar los problemas con la humedad*, (se podrá cotizar otros tipos de sensores siempre y cuando sean estables ante condiciones de humedad).*
7.4. El respirador deberá suministrar un flujo pico *de al menos 100 L/minuto* para permitir un movimiento rápido a través del "espacio muerto" fisiológico en los modos PCV y PSV. Volumen corriente (Vt) de 20 a 1500 mL en Volumen Control y modo SIMV y de 5 ml a 1500 ml en modalidad Presión Control.
7.6. Frecuencia respiratoria de *2 a 99 rpm o mayor.*
10.2. Cada uno de los flujómetros (aire, oxígeno y óxido nitroso) deberá ser digital para la medición precisa de flujos bajos en todos los gases. La máquina deberá poseer *fuelle ascendente o descendente* que indique mediante su descenso el volumen de los gases administrados al paciente asi como también posibles fugas en el sistema respiratorio.
11.1. Pantalla a color *de 10 pulgadas* como minimo para monitorizacion de los parametros involucrados en la administracion de anestesia y ventilacion y de *15 pulgadas o superior* para la monitorizacion de los signos vitales del paciente.
11.18. Spi-indice pletismografico quirúrgico *(esta especificación es opcional podrán cotizar equipos que no midan SPI)*

CENTRO FINANCIERO N° 1 "COMANDANTE EN JEFE" UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DIRECCION

CARLOS MARIA COLMAN ROJAS
CAPITAN Director UOC N° 1 Comando en Jefe